

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES
DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-062/CGT	Porcentaje de la información pública por Ley que está Actualizada	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Prog. REFIM (1.2.4)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir el cumplimiento en la publicación de información de oficio según indica el artículo 11° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.	Funciona bajo una escala del 0 al 100 donde 100 es el valor máximo de mayor grado de actualización de la información en cumplimiento a las disposiciones de la ley en la materia.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
NIPLA	Número de Información Pública por Ley que está Actualizada	Información	Coordinación General de Transparencia
TIPL	Total de Información Pública por Ley	Información	Coordinación General de Transparencia

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(NIPLA / TIPL) * 100$	Porcentaje de información actualizada

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Mensual	Décimo día hábil después del corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
16/04/2012	16/04/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Coordinación General de Transparencia	Unidad Técnica de Planeación y Administración

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
		MIN	MAX
		No disponible	No disponible

GLOSARIO

Información Pública por Ley que está Actualizada: Es la información cuya obligatoriedad de publicación está indicada por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y que en efecto está publicada de manera actualizada. □ Información Pública por Ley: Es la información cuya obligatoriedad de publicación se encuentra establecida en el artículo 11° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

"Nota: Los rangos de valor se definirán una vez que se cuente con la medición de por lo menos dos periodos."

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------



C. María Teresa Fernández Loyo
 Jefa de la Unidad Técnica de Planeación y Administración



C. María del Carmen Layva Báthory
 Coordinadora General de Transparencia



C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
 Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN